ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Asunción, 7 de diciembre de 2017
(Paraguay)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SBE N° 1319/2017
"SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES DE POTENCIA PARA SUBESTACIONES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL"

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, se eleva a consideración del Señor Presidente el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Internacional ANDE – SBE N° 1319/2017 "Suministro de Equipos y Materiales de Potencia para Subestaciones del Sistema Interconectado Nacional" con ID N° **323383**.

Primeramente, se destaca que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución de Presidencia N° 39.261 de fecha 9 de agosto de 2017, indicándose que el mismo estará conformado por:

-Coordinador:	Señor Walter Causarano
-Miembro Representante del Área Solicitante:	Señor Ubaldo Fernández
-Miembro Representante de la Gerencia Financiera:	Señora Sonia Rojas de Hayes
-Miembro Representante de la Asesoría Legal:	Señor Jorge Granada

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de apertura de ofertas:**

Conforme consta en el Acta de Sesión Pública Virtual, en fecha 13 de setiembre de 2017 se ha llevado adelante la etapa competitiva de la Subasta a la Baja Electrónica de referencia. Asimismo, conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 49/2017 de fecha 15 de setiembre 2017, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	Oferente	Moneda	Monto Total de la Oferta
1.	**HABILIS S.A.**		
	LOTE 3	USD	637.964,62.-
2.	**Tecno Electric S.A.**		
	LOTE 3	USD	699.114,71.-

N°	Oferente	Moneda	Monto Total de la Oferta
3.	**Compañía Comercial del Paraguay S.A.**		
	LOTE 4	USD	290.884,95.-
4.	**Rieder & Cía S.A.C.I.**		
	LOTE 1	USD	278.226.-
	LOTE 2	USD Gs	243.513,98.- más 2.503.121.116.-
	LOTE 3	USD	890.672.-
5.	**Electrotécnica Arteche Hnos. S.L.**		
	LOTE 3	USD	610.619,47.-
6.	**SAS Paraguay S.A.**		
	LOTE 4	USD	303.238,93.-
7.	**Electropar S.A.**		
	LOTE 1	Gs	1.801.361.702.-
	LOTE 2	Gs	4.398.503.377.-
	LOTE 3	Gs	6.006.418.920.-
	LOTE 4	Gs	1.832.377.417.-

2. **Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:** Conforme consta en el Acta correspondiente, se ha dejado constancia que los montos cotizados en guaraníes incluyen el IVA correspondiente. No se han registrado objeciones por parte de los representantes de los oferentes.

3. **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Oferentes	Formulario de Oferta	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Garantía de mantenimiento de oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1)
Habilis S.A.	No Cumple(2)	No Cumple(3)	Cumple	Cumple(4)
Tecno Electric S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple(4)
Compañía Comercial del Paraguay S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple(4)
Rieder & Cía S.A.C.I.	Cumple (5) (Solo Lote 2)	Cumple	Cumple	Cumple(4)
Electrotécnica Arteche Hnos. S.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple(4)
SAS Paraguay S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple(6)
Electropar S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple(7)

(1) En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de propietarios, representantes legales, socios y directivos de oferentes cuyos datos obran en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, observándose, en el caso encontrado, que el mismo ya ha sido dado de baja, y por lo tanto ya sin vinculación con instituciones públicas. Consecuentemente, no se encuentra inhabilidad que afecte a oferente alguno para contratar con el Estado. Se adjunta al presente, una copia del citado informe del SINARH.

(2) Con respecto al formulario de oferta para el Lote N°3 del Oferente Habilis S.A., en la versión impresa presentada no se encuentra la cotización del ítem 6 "REPUESTOS - Celdas Metalclad - Interruptor 2.500 A, con carro de transporte". Ante este hecho, se considera que la misma se encuentra incompleta, lo cual es causal de descalificación, y por lo tanto, esta oferta no será tomada en cuenta.

(3) Conforme puede apreciarse en la planilla de verificación de documentos legales, este oferente no cumple con la presentación de documentación que acredite suficientemente las facultades del firmante.

(4) Se ha verificado el cumplimiento del inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003, con relación al cumplimiento con el fisco y la seguridad social, constatándose que cumplen con el requisito. El detalle de la verificación se encuentra en la Sección 5.1 del presente informe y en la planilla de verificación de documentos legales adjunta.

(5) Para el **Lote N° 1 y el Lote N°3**, al multiplicar el monto total ofertado en la oferta física, Lista de Precios A-1(cotización en USD – CIP) - Bienes no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados), por el valor de 1,13 para considerar los gastos de importación indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, se obtienen valores menores a los respectivos precios de los lances finales de este oferente consignados en el Acta de la Sesión Pública Virtual. Atendiendo que el Art. 45 del Decreto N° 1107/14 por el cual se establece el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica establece que "***Discrepancia de datos**. Si los datos que constan en el Formulario de Oferta (Lista de Precios) difieren del contendido del Acta de Sesión Púbica Virtual, motivará la descalificación de la oferta, excepto cuando se trate de ajuste del precio cotizado conforme a la regla establecida en el Artículo 42 del presente Decreto*", y considerando que la discrepancia encontrada no se trata de un ajuste de redondeo contemplado en el referido Artículo 42 del citado Decreto, sino que corresponde a una desviación con respecto al procedimiento en el llenado de la Lista de Precios indicado en la IAO 13.2 del Pliego de Bases y Condiciones, esto es considerado causal de descalificación, y **esta oferta no será tomada en cuenta en el Lote N° 1 y ni en el Lote N° 3.**

(6) SAS Paraguay S.A. no ha presentado fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario ni constancia de no adeudar aporte obrero-patronal expedida por el IPS. Esto no ha sido consultado en virtud a que su oferta no corresponde a la más baja.

(7) ELECTROPAR S.A. no ha presentado con su oferta fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario. Dicha documentación ha sido recibida en respuesta a consulta efectuada por el Comité de Evaluación a través del Fax GT/DP/061/17 de fecha 07/11/17.

4. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de ofertas ha observado los siguientes errores aritméticos en la Planilla de Precios de los Oferentes.

Oferentes (*)	Precio Consignado en la Oferta		Precio Corregido	
	Porción USD(1)	Porción Gs (2)	Porción USD(1)	Porción Gs (2)
Rieder & Cía S.A.C.I. (Lote N°2)	243.513,98	2.503.121.116	243.512,95	2.503.121.119

(1) Corresponde a la porción de bienes no proveídos desde el territorio nacional, a ser importados (Precios en USD –CIP), cotizados en la Lista de Precios de Bienes A-1.

(2) Corresponde a la porción de bienes proveídos desde el territorio nacional, (Precios en Gs – IVA Incluido), cotizados en la Lista de Precios de Bienes A-2.

(*) El Oferente Rieder & Cía. S.A.C.I. ha sido consultado al respecto de los errores aritméticos de redondeo encontrados a través del FAX N° GT/DP/073/2017, de fecha 16/11/17, presentando su conformidad con la corrección efectuada por la ANDE a través de su nota de respuesta de fecha 17/11/17.

4.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Oferentes	Precio Ofertado	Moneda y condición de oferta	Conversión a moneda única * (USD)	13% Gastos de importación (aplicable a bienes ofertados en condición CIP)	Precio Total de Comparación	Variación con relación al Costo Estimado:C.E. (USD): 248.600,00 (#)
LOTE 1						
ELECTROPAR S.A.	1.801.361.702	Gs (IVA incluido)	319.400,00	No aplica	319.400,00	+28,48 %

(*) La tasa de cambio utilizada para la conversión a moneda única para comparación corresponde a la Cotización Diaria de Monedas del Banco Central del Paraguay de fecha 12/09/17, conforme el siguiente detalle: 1U$D = 5.639,83 Gs.

(#) Costo estimado de ANDE = 220.000 USD – CIP + 28.600 USD (gastos de importación – 13%) = 248.600 USD

Oferentes	Precio Ofertado	Moneda y condición de oferta	Conversión a moneda única * (USD)	13% Gastos de importación (aplicable a bienes ofertados en condición CIP)	Precio Total de Comparación	Variación con relación al Costo Estimado:C.E. (USD): 677.962,71 (#)
LOTE 2						
RIEDER & Cía S.A.C.I. (# #)	243.512,95	USD (CIP)	243.512,95	31.656,68	275.169,63	+6,05%
	2.503.121.119	Gs (IVA incluido)	443.829,18	No aplica	443.829,18	
				Total de la oferta	718.998,81	
ELECTROPAR S.A.	4.398.503.377	Gs (IVA incluido)	779.900,00	No aplica	779.900,00	+15,04%

(*) La tasa de cambio utilizada para la conversión a moneda única para comparación corresponde a la Cotización Diaria de Monedas del Banco Central del Paraguay de fecha 12/09/17, conforme el siguiente detalle: 1U$D = 5.639,83 Gs.

(#) Costo estimado de ANDE = 599.967 USD – CIP + 77.995,71 USD (gastos de importación – 13%) = 677.962,71 USD

(# #) El Oferente RIEDER y Cía ha ofertado una parte de los bienes solicitados en la Lista A-1 Bienes no proveídos desde territorio nacional, y otra parte en la Lista A-2 Bienes proveídos desde territorio nacional.

Oferentes	Precio Ofertado	Moneda y condición de oferta	Conversión a moneda única * (USD)	13% Gastos de importación (aplicable a bienes ofertados en condición CIP)	Precio Total de Comparación	Variación con relación al Costo Estimado:C.E. (USD): 884.849,89 (#)
LOTE 3						
ELECTROTÉCNICA ARTECHE HNOS. S.L.	610.619,47	USD (CIP)	610.619,47	79.380,53	690.000,00	-22,02 %
TECNO ELECTRIC S.A.	699.114,71	USD (CIP)	699.114,71	90.884,92	789.999,63	-10,72 %
ELECTROPAR S.A.	6.006.418.920	Gs. (IVA incluido)	1.065.000,00	--	1.065.000,00	+20,36 %

(*) La tasa de cambio utilizada para la conversión a moneda única para comparación corresponde a la Cotización Diaria de Monedas del Banco Central del Paraguay de fecha 12/09/17, conforme el siguiente detalle: 1U$D = 5.639,83 Gs.

(#) Costo estimado de ANDE = 783.053 USD – CIP + 101.769,89 USD (gastos de importación – 13%) = 884.849,89 USD

Oferentes	Precio Ofertado	Moneda y condición de oferta	Conversión a moneda única * (USD)	13% Gastos de importación (aplicable a bienes ofertados en condición CIP)	Precio Total de Comparación	Variación con relación al Costo Estimado:C.E. (USD): 279.087,40 (#)
LOTE 4						
ELECTROPAR S.A.	1.832.377.417	Gs. (IVA incluido)	324.899,41	No aplica	324.899,41	+16,41 %
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY	290.884,95	USD (CIP)	290.884,95	37.815,05	328.700,00	+17,78 %
SAS PARAGUAY S.A.	303.238,93	USD (CIP)	303.238,93	39.421,07	342.660,00	+22,78 %

(*) La tasa de cambio utilizada para la conversión a moneda única para comparación corresponde a la Cotización Diaria de Monedas del Banco Central del Paraguay de fecha 12/09/17, conforme el siguiente detalle: 1U$D = 5.639,83 Gs.

(#) Costo estimado de ANDE = 246.980,00 USD – CIP + 32.107,40 USD (gastos de importación – 13%) = 279.087,40 USD

En la Planilla de Comparación de Precios, adjunta al presente informe, se podrá encontrar la comparación detallada de precios por ítems de todos los oferentes.

4.2 Ordenamiento de las ofertas:

Se procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, y a compararlas, según se indica en el cuadro a continuación:

LOTE N° 1

Oferentes	Precio Total de Comparación (USD)	Orden
ELECTROPAR S.A.	319.400,00	1

LOTE N° 2

Oferentes	Precio Total de Comparación (USD)	Orden
RIEDER & Cía S.A.C.I.	718.998,81	1
ELECTROPAR S.A.	779.900,00	2

LOTE N° 3

Oferentes	Precio Total de Comparación (USD)	Orden
ELECTROTÉCNICA ARTECHE HNOS. S.L.	690.000,00	1
TECNO ELECTRIC S.A.	789.999,63	2
ELECTROPAR S.A.	1.065.000,00	3

LOTE N° 4

Oferentes	Precio Total de Comparación (USD)	Orden
ELECTROPAR S.A.	324.899,41	1
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY	328.700,00	2
SAS PARAGUAY S.A.	342.660,00	3

Según se desprende de los cuadros observado ut supra, previo al análisis del margen de preferencia, la oferta de la empresa **ELECTROPAR S.A.** es la más única válida para el **LOTE N° 1;** la oferta presentada por la empresa **RIEDER & Cía S.A.** es la más baja para el **LOTE N° 2**, la oferta de la empresa **ELECTROTÉCNICA ARTECHE HNOS. S.L.** es la más baja para el **LOTE N° 3;** y la oferta de la empresa **ELECTROPAR S.A.** es la más baja para el **LOTE N° 4.**

4.3. Aplicación del margen de preferencia:

Según estipulado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante aplicará el Margen de Preferencia Nacional del diez por ciento (10%) en caso que el bien ofertado localmente cuente con el Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a lo establecido en la Ley 4558/11 y el Decreto Reglamentario N° 9.649/12.

Al respecto, para los todos los lotes, los oferentes han presentado ofertas de bienes de origen extranjero, no correspondiendo consecuentemente la aplicación del análisis del Margen de Preferencia.

4.4. Análisis de precios ofertados - Resolución DNCP N° 956/2016 y 1173/2016:

De conformidad a lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con lo indicado en las Resoluciones DNCP N° 956/2016 y 1173/2016, se procede al análisis de precio de las mejores ofertas de cada lote.

De dicho análisis, se desprende lo siguiente:

Lote N° 1:

En el siguiente cuadro se observa el detalle de la comparación de precios, para aquellos ítems que se encuentran fuera del rango de -30% a +20% con respecto a los precios de la convocante.

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO ESTIMADO ANDE (USD equiv)	ELECTROPAR S.A. PRECIO (USD equiv.)	Diferencia en % sobre costo estimado
	A-2 Bienes proveídos desde el Territorio Nacional			
1	Transformador Zig-Zag para provisión de neutro a tierra a Sistemas Trifásicos, con todos los accesorios necesarios para el correcto funcionamiento (incluye repuestos).Según ET 04.14.11.23	248.600*	319.400**	+28,48

(*) Costo estimado de ANDE en USD = costo condición CIP + 13% de gastos de importación para bienes no proveídos desde territorio nacional.
(**) Oferta en Gs – IVA Incluido. Convertido USD utilizando tasa de 1U$D = 5.639,83 Gs conforme Cotización Diaria de Monedas del Banco Central del Paraguay de fecha 12/09/17.

Al respecto, a través del FAX GT/DP/038/2017 de fecha 24/10/17, se ha solicitado a la empresa ELECTROPAR S.A. una explicación detallada de la composición de su precio. En este sentido, en la respuesta recibida a través la nota de fecha 26/10/17 el citado oferente presenta un detalle de la composición de su precio. Encontrándose razonables las diferencias con respecto al costo referencial de la convocante, así como las argumentaciones presentadas, corresponde proceder a la evaluación detallada de la oferta.

Lote N° 2:

En el siguiente cuadro se observa el detalle de la comparación de precios, para aquellos ítems que se encuentran fuera del rango de -30% a +20% con respecto a los precios de la convocante.

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL ESTIMADO ANDE (USD - CIP)	RIEDER & CÍA PRECIO TOTAL (USD equiv)	Diferencia en % sobre costo estimado
	A-2 Bienes proveídos desde el Territorio Nacional			
1.	Interruptor de potencia trifásico para intemperie en SF6, 245kV, 2000A, 50Hz, 40kA, completo con todos sus accesorios, estructura soporte, dotación completa de SF6, incluso ensayos especificados, conforme a EETT N° 02.03.86.01	300.000	370.920,78**	23,64
	Repuestos - Interruptor 245kV			
2.	Polo completo (cámara de interrupción, aislador soporte, asta de maniobras, etc.)	23.540	28.248**	20,01
3.	Bobina de cierre	160	192**	20,01
4.	Bobina de apertura	320	384**	20,01
5.	Juego de Bloque de contactos auxiliares	280	336**	20,01
6.	Mecanismo de Operación Completo, incluyendo el sistema de accionamiento con todos sus accesorios, armado en su gabinete metálico.	16.000	19.200**	20,01
7.	Juego de termostato y resistencia anticondensación.	164	196,80**	20,01
8.	Juego de accesorios completo para recarga de gas SF6 (manguera, manómetros, válvula reductora, acoples, etc.)	583	699,60**	20,01
9.	Carga adicional completa de gas SF6 para un de interruptor, en recipiente que quedará como propiedad de la Contratante.	3.600	4.320**	20,01
10.	Juego de Conectores terminales de potencia (245 kV)	2.340	2.808**	20,01
11.	Repuesto de Alumina Activada	300	360**	20,01
12.	Eslinga para izaje	150	180**	20,01
13.	Juego de Conectores de puesta a tierra	1.170	1.404**	20,01
19.	Juego de Conectores de Potencia para 245 kV	2.250	2.700**	20,01
20.	Juego de Conectores de Puesta a tierra	1.800	2.160**	20,01
27.	Juego de Conectores de Potencia para 245 kV	750	900**	20,01

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL ESTIMADO ANDE (USD - CIP)	RIEDER & CÍA PRECIO TOTAL (USD equiv)	Diferencia en % sobre costo estimado
28.	Juego de Conectores de Puesta a tierra	600	720**	20,01
	Repuestos - TC 245 kV	-	-	
31.	Juego de Conectores de Potencia para 245 kV	3.750	4.500**	20,01
32.	Juego de Conectores de puesta a tierra	3.000	3.600**	20,01

(**) Oferta en Gs – IVA Incluido. Convertido USD utilizando tasa de 1U$D = 5.639,83 Gs conforme Cotización Diaria de Monedas del Banco Central del Paraguay de fecha 12/09/17.

Al respecto, a través del FAX GT/DP/041/2017 de fecha 26/10/17, se ha solicitado a la empresa RIEDER & CIA. una explicación detallada de la composición de su precio. En este sentido, en la respuesta recibida a través la nota de fecha 27/10/17 el citado oferente presenta el detalle solicitado.

Encontrándose razonable la composición de precios de los ítems consultados, y atendiendo los bienes arriba indicados han sido ofertados por RIEDER & CIA. S.A.C.I. en la Lista A-2 de bienes a ser proveídos desde el territorio nacional, y por lo tanto, en la comparación de precios debe ser considerado el costo estimado por la Convocante de 13 % para gastos de importación, con lo cual, la oferta en forma global representa solamente un 6,05% superior al costo referencial total, y siendo ésta la más económica entre las ofertas recibidas, por el principio general de Economía consignado en el Art. 4 de la Ley Nº 2051/03, resulta conveniente que la misma sea considerada para evaluación detallada.

Lote N° 3:

En el siguiente cuadro se observa el detalle de la comparación de precios, para aquellos ítems que se encuentran fuera del rango de -30% a +20% con respecto a los precios de la convocante.

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL ESTIMADO ANDE (USD - CIP)	ELECTROTECNICA ARTECHE HNOS. S.A PRECIO TOTAL (USD - CIP)	Dif. en % sobre costo estimado
	A-1 Bienes No proveídos desde el Territorio Nacional (A ser importados)			
	Celdas Tipo Metalclad de 24 kV. EETT N° 02.07.41.22			
5.	Celdas tipo Metalclad de Acoplamiento, incluyendo la interconexión (Transición) de Barras	28.602,00	38.764,09	+ 35,53
	REPUESTOS - Celdas Metalclad			
8.	Transformador de corriente 200-1600/5-5A MR.	4.308,00	5.417,57	+ 25,76
10.	Transformador de potencial	2.055,00	1.330,26	- 35,27
14.	Transformador de corriente 24 kV- 1200/5 - 5A-MR, 25 KA completo con todos sus accesorios, incluyendo ensayos especificados, conforme EETT N° 05.01.44.62	64.800,00	18.207,20	- 71,90

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL ESTIMADO ANDE (USD - CIP)	ELECTROTECNICA ARTECHE HNOS. S.A PRECIO TOTAL (USD - CIP)	Dif. en % sobre costo estimado
	REPUESTOS – TC 24 kV			
15.	Conector para terminal de AT	3.120,00	561,67	-82,00
16.	Conector de puesta a tierra	3.120,00	89,71	-97,12

A través del FAX GT/DP/040/2017 de fecha 26/10/17, se ha consultado a la empresa ELECTROTECNICA ARTECHE HNOS. S.A con respecto a las diferencias de precios con relación al costo estimado de la Convocante, la cual ha sido respondido a través de nota de fecha 27/10/17. En este sentido, atendiendo a que planilla de precios de la oferta presenta la composición detalladas de los mismos, a más de los detalles y justificaciones indicadas en la nota citada precedentemente, se encuentran razonables las diferencias con respecto al costo referencial de la convocante.

Adicionalmente, atendiendo a que esta oferta en forma global representa un **22,02% menor** al costo referencial total, y siendo la más económica entre las ofertas recibidas, por el principio general de Economía consignado en el Art. 4 de la Ley Nº 2051/03, resulta conveniente que la misma sea considerada para evaluación detallada.

Lote N° 4:

En el siguiente cuadro se observa el detalle de la comparación de precios, para aquellos ítems que se encuentran fuera del rango de -30% a +20% con respecto a los precios de la convocante.

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO ESTIMADO ANDE (USD equiv)	ELECTROPAR S.A. PRECIO (USD equiv.)	Diferencia en % sobre costo estimado
	A-2 Bienes proveídos desde el Territorio Nacional			
1	CONDUCTOR 23 kV 400 mm², EETT N° 03.02.02.44	207.920*	257.923,38**	+24,05
2	Mufas de 23 kV 400 mm² tipo Exterior, EETT N° 02.06.04.13	4.407*	5.450,81**	+23,69
3	Mufas de 23 kV 400 mm² tipo Interior, EETT N° 02.06.04.13	1.220,40*	1.560,64**	+27,88

(*) Costo estimado de ANDE en USD = costo condición CIP + 13% de gastos de importación para bienes proveídos desde territorio nacional
(**) Oferta en Gs – IVA Incluido. Convertido USD utilizando tasa de 1U$D = 5.639,83 Gs USD conforme Cotización Diaria de Monedas del Banco Central del Paraguay de fecha 12/09/17.

Al respecto, a través del FAX GT/DP/039/2017 de fecha 26/10/17, se ha solicitado a la empresa ELECTROPAR S.A. una explicación detallada de la composición de su precio. En este sentido, en la respuesta recibida a través la nota de fecha 26/10/17 se presenta el detalle de la composición de su precio. Adicionalmente, el oferente justifica las variaciones con respecto al costo estimado de la ANDE

en los aumentos observados con respecto a precios del año 2016 en el mercado internacional del cobre y el aluminio, insumos de relevancia utilizados en la fabricación de ítems indicados,.

Encontrándose razonables las diferencias con respecto al costo referencial de la convocante, así como las argumentaciones presentadas, y atendiendo a que la oferta de ELECTROPAR S.A. en forma global representa solamente un 16,41% mayor al costo referencial total, y siendo la más económica entre las ofertas recibidas, por el principio general de Economía consignado en el Art. 4 de la Ley Nº 2051/03, a entender del Comité de Evaluación corresponde proceder a la evaluación detallada de la oferta.

5. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas ubicadas como las más bajas en cada Lote de manera a verificar el cumplimiento de los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

5.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el ítem 2 de la Sección *II. Criterios de Evaluación y Calificación - Capacidad Legal,* constatándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	LOTE 1 y 4	LOTE 2	LOTE 3
		ELECTROPAR S.A.	RIEDER & CÍA S.A.C.I.	ELECTROTECNICA ARTECHE HNOS. S.A.
Documentos legales para Oferentes Individuales - Personas Jurídicas.				
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE (1)	CUMPLE (2)	CUMPLE (3)
b)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay)	CUMPLE (1)	CUMPLE (2)	No aplica
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Patente Municipal vigente. (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay)	CUMPLE	CUMPLE	No aplica
e)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	LOTE 1 y 4	LOTE 2	LOTE 3
		ELECTROPAR S.A.	RIEDER & CÍA S.A.C.I.	ELECTROTECNICA ARTECHE HNOS. S.A.
f)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h)	Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay)	CUMPLE (4)	CUMPLE	No aplica
i)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior al inicio de recepción de propuestas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Otros documentos legales				
j)	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la etapa competitiva, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003. (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay o firmas Representantes Locales).	CUMPLE	CUMPLE	No aplica
k)	Para La firma Representante Local: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	No aplica	No aplica	CUMPLE

(1) La empresa **ELECTROPAR S.A.** presentó Constancia del SIPE N° 1.467.177
(2) La empresa **RIEDER & CÍA S.A.C.I.** presentó Constancia del SIPE N° 1.467.120
(3) La empresa **ELECTROTÉCNICA ARTECHE HNOS. S.L.** presentó Constancia del SIPE N° 1.467.021
(4) Documentación recibida en respuesta a consulta efectuada por el Comité de Evaluación a través del Fax GT/DP/061/17 de fecha 07/11/17.

Se anexa al presente informe el detalle de la evaluación legal efectuada. Los documentos presentados mediante constancia del SIPE fueron verificados por este Comité de Evaluación.

5.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en la Sección II - Criterios de Evaluación de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose lo siguiente:

5.2.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas del oferente:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar aclaraciones y/o la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las mismas:

LOTE N° 1:

- A través del FAX GT/DP/046/17 de fecha 27/10/17, se ha solicitado a ELECTROPAR S.A. la remisión de la siguiente documentación.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta
Documentos que acrediten la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados según Sección II del PBC.	Documentos que certifiquen suministros anteriores	Documentación insuficiente
Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	Planilla de datos garantizados	No presentado
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado el producto ofertado	Formulario N° 4 de la Sección VI - Formularios	No presentado

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma ELECTROPAR S.A., a través de su nota de fecha 01/11/17, recibida en la División de Proyectos de Generación y Transmisión, ha presentado los documentos detallados en el cuadro más abajo.

Documento Presentado mediante consulta	Oferente
Listado de suministros de transformadores de potencia trifásico (*)	NO CUMPLE
Planilla de datos garantizados (**)	NO CUMPLE
Formulario N° 4 de Autorización del Fabricante	CUMPLE

(*) El oferente ha presentado un listado elaborado por el fabricante, indicando suministros de transformadores de potencia trifásico, sin indicar si los mismos corresponden a transformadores de puesta a tierra del tipo zig-zag, similares a los solicitados en la presente licitación, y no pudiéndose verificar las cantidades suministradas, tal como indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.

(**) El oferente ha presentado una planilla de datos garantizados que no corresponde a la planilla publicada en la presente licitación. Consecuentemente, los parámetros eléctricos en la planilla de datos garantizados presentados no se condicen con lo solicitado en la presente licitación, y no satisfacen los requerimientos técnicos solicitados.

A través del FAX GT/DP/055/17 de fecha 03/11/17, se ha solicitado a ELECTROPAR S.A. aclaraciones al respecto. No habiéndose recibido respuesta alguna al respecto, la solicitud de aclaración ha sido reiterada a través del FAX GT/DP/077/17 de fecha 20/11/17. En respuesta, el oferente no ha arrimado documentación nueva que permita verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados. Atendiendo a que los incumplimientos citados precedentemente son considerados como omisiones y desviaciones sustanciales, los mismos se constituyen en causales de descalificación, y por lo tanto, no se prosigue con la evaluación de esta oferta.

LOTE N° 2:

- A través del FAX GT/DP/045/17 de fecha 26/10/17 y del FAX GT/DP/51/17 de fecha 30/10/17, se ha solicitado a RIEDER & CIA S.A.C.I, la remisión de aclaraciones y documentación relativa al suministro de los seccionadores de potencia trifásico de 245 kV y los transformadores de corriente para 245 kV.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta
Demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas correspondientes	Planilla de datos garantizados	No presentado
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado el producto ofertado	Formulario N° 4 de la Sección VI - Formularios	No presentado

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma RIEDER & CÍA S.A.C.I., a través de sus notas de fechas 27/10/17 y 31/10/17 respectivamente, recibidas en la División de Proyectos de Generación y Transmisión, ha presentado los documentos detallados en el cuadro más abajo.

Documento Presentado mediante consulta	Oferente
Planilla de datos garantizados	CUMPLE
Formulario N° 4 de Autorización del Fabricante	CUMPLE

LOTE N° 3:

- A través del FAX GT/DP/044/17 de fecha 26/10/17 y del FAX GT/DP/53/17 de fecha 31/10/17, se ha solicitado a ELECTROTÉCNICA ARTECHE HNOS. S.L., la remisión de aclaraciones y documentación relativa al suministro de las celdas de 23 kV.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta
Demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas correspondientes	Planilla de datos garantizados	Presentación incompleta

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma ELECTROTÉCNICA ARTECHE HNOS. S.L., a través de sus notas de fechas 27/10/17 y 01/11/17 respectivamente, recibidas en la División de Proyectos de Generación y Transmisión, ha presentado los documentos detallados en el cuadro más abajo.

Documento Presentado mediante consulta	Oferente
Planilla de datos garantizados	CUMPLE

LOTE Nº 4:

- A través del FAX GT/DP/079/17 de fecha 20/11/17, se ha solicitado a ELECTROPAR S.A., la remisión de la siguiente documentación:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta
Para las mufas terminales para cables de 23 kV, demostrar el cumplimiento de los requisitos de experiencia y capacidad técnica.	Documentos que certifiquen suministros anteriores	Presentación incompleta
Para los cables aislados XLPE de 23 kV, demostrar el cumplimiento de los requisitos de experiencia y capacidad técnica.	Documentos que certifiquen suministros anteriores	Presentación incompleta
Para los cables de cobre desnudo de 120 mm2, demostrar el cumplimiento de los requisitos de experiencia y capacidad técnica.	Documentos que certifiquen suministros anteriores	Presentación incompleta

- Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma ELECTROPAR S.A., a través de su nota de fecha 28/11/17, recibida en la División de Proyectos de Generación y Transmisión, ha presentado los documentos detallados en el cuadro más abajo.

Documento Presentado mediante consulta	Oferente
Para las mufas terminales para cables de 23 kV, documentos que certifican suministros anteriores.	CUMPLE
Para los cables aislados XLPE de 23 kV, documentos que certifican suministros anteriores.	CUMPLE
Para los cables de cobre desnudo de 120 mm2, documentos que certifican suministros anteriores.	CUMPLE

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y entregados los documentos cuya presentación ha sido omitida por parte de los oferentes arriba indicados, el Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

5.2.2 Experiencia y capacidad técnica:

LOTE N° 1:

No se incluye atendiendo a la descalificación de la oferta de ELECTROPAR S.A. para este Lote, conforme indicado en la Sección precedente.

LOTE N° 2:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	RIEDER & CÍA S.A.C.I
Documentos que acrediten la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados según Sección II del PBC.	Certificación de Suministros y Contratos anteriores. Autorización del fabricante	--	CUMPLE
Demostrar el cumplimiento de especificaciones técnicas.	Planilla de datos garantizados (presentación incompleta)	Planilla de datos garantizados (presentación complementaria)	CUMPLE

LOTE N° 3:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	ELECTROTÉCNICA ARTECHE HNOS. S.L.
Documentos que acrediten la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados según Sección II del PBC.	Certificación de Suministros y Contratos anteriores. Autorización del fabricante	--	CUMPLE
Demostrar el cumplimiento de especificaciones técnicas.	Planilla de datos garantizados (presentación incompleta)	Planilla de datos garantizados (presentación complementaria)	CUMPLE

LOTE N° 4:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	ELETROPAR S.A.
Documentos que acrediten la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados según Sección II del PBC.	Autorización del fabricante	Certificación de Suministros y Contratos anteriores	CUMPLE
Demostrar el cumplimiento de especificaciones técnicas.	Planilla de datos garantizados		CUMPLE

Una vez examinadas las documentaciones presentadas por los oferentes, analizadas la experiencia y capacidad técnica de los mismos, así como las respectivas planillas de datos garantizados para la verificación de los demás requisitos técnicos de los equipos y materiales solicitados, se observa que **RIEDER & CÍA S.A.C.I.** para el **Lote 2, ELECTROTÉCNICA ARTECHE HNOS. S.L.** para el **Lote 3 y ELETROPAR S.A.** para el **Lote 4;** han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación en cuanto a la comprobación de la experiencia y capacidad técnica.

La única oferta habilitada para su análisis **en el Lote N° 1**, correspondiente a la de **ELETROPAR S.A.** no ha demostrado el cumplimiento de los requisitos de experiencia y capacidad técnica, ni el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados en la respectiva especificación técnica, por lo tanto, **su oferta queda descalificada**.

5.3 Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en la Sección II-Criterios de Evaluación de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por cada empresa en los lotes cuyas ofertas son las más bajas, constatándose lo siguiente:

5.3.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas del oferente:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar aclaraciones y/o la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las mismas:

- A través del FAX GT/DP/027/17 de fecha 19/09/17, se ha solicitado a ELECTROPAR S.A. la remisión de los Balances Generales de los años 2014, 2015 y 2016 conforme requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta
Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en el ítem 2 de la Sección II del PBC	Fotocopias simples de Balances Generales de los tres (3) últimos ejercicios (años 2014, 2015 y 2016)	No presentado

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma ELECTROPAR S.A., a través de su nota de fecha 20/09/17, recibida en la División de Proyectos de Generación y Transmisión, ha presentado los documentos detallados en el cuadro más abajo.

Documento Presentado mediante consulta	Oferente
Fotocopia simple de los Balances Generales de los años 2014, 2015 y 2016.	CUMPLE

Adicionalmente, en el anexo al presente se encuentran copias de consultas realizadas a otros oferentes solicitando la presentación de documentación de carácter formal no incluida en la oferta, y relativas a la capacidad financiera de las mismas, y cuyo detalle no se incluye en la presente sección, atendiendo a que no afecta a las mejores ofertas analizadas.

5.3.2 Capacidad financiera:

LOTE N° 1:

No se incluye atendiendo a la descalificación de la oferta de ELECTROPAR S.A. para este Lote, conforme indicado en la Sección precedente.

LOTE N° 2:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	RIEDER & CIA S.A.C.I.
a) **Indice de Liquidez Corriente:** Activo Corriente / Pasivo Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años	Balances Generales de los años 2014, 2015 y 2016	–	CUMPLE
b) **Indice de Endeudamiento:** Pasivo Total/ Activo Total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años			CUMPLE
c) **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el Promedio en los tres (3) años, no deberá ser negativo.			CUMPLE

LOTE N° 3:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	ELECTROTÉCNICA ARTECHE HNOS. S.L.
a) **Indice de Liquidez Corriente:** Activo Corriente / Pasivo Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años	Balances Generales de los años 2014, 2015 y 2016	–	CUMPLE
b) **Indice de Endeudamiento:** Pasivo Total/ Activo Total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años			CUMPLE

Requisito Exigido en el PBC	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	ELECTROTÉCNICA ARTECHE HNOS. S.L.
c) **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el Promedio en los tres (3) años, no deberá ser negativo.			CUMPLE

LOTE N° 4:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	ELETROPAR S.A.
a) **Índice de Liquidez Corriente:** Activo Corriente / Pasivo Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años	No presentado	Balances Generales de los años 2014, 2015 y 2016	CUMPLE
b) **Índice de Endeudamiento:** Pasivo Total/ Activo Total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años			CUMPLE
c) **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el Promedio en los tres (3) años, no deberá ser negativo.			CUMPLE

Una vez examinadas las documentaciones presentadas por los oferentes, se observa que **RIEDER & CÍA S.A.C.I.** para el **Lote 2; ELECTROTÉCNICA ARTECHE HNOS. S.L.** para el **Lote 3 y ELETROPAR S.A.** para el **Lote 4;** han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación en cuanto a la comprobación de la capacidad financiera.

Se anexa al presente, informe detallado de evaluación financiera.

6. Recomendación:

Por tanto, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Internacional ANDE – SBE N° 1319/2017 "Suministro de Equipos y Materiales de Potencia para Subestaciones del Sistema Interconectado Nacional" con **ID N° 323383** de la siguiente forma:

- **LOTE N° 1: Declarar desierto.**
- **LOTE N° 2** a la empresa **RIEDER & CÍA S.A.C.I** por un monto de **USD 243.512,95** (Doscientos cuarenta y tres mil quinientos doce con 95/100 Dólares americanos), en condiciones CIP, por bienes no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados), **más la suma de Gs. 2.503.121.119** (Dos mil quinientos tres millones, ciento veintiún mil ciento diecinueve), IVA Incluido, por bienes proveídos desde el territorio nacional.

- **LOTE N° 3** a la empresa **ELECTROTÉCNICA ARTECHE HNOS. S.L.** por un monto de **USD 610.619,47** (Seis cientos diez mil, seiscientos diecinueve con 47/100 Dólares americanos), en condiciones CIP, por bienes no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados).

- **LOTE N° 4** a la empresa **ELECTROPAR S.A.** por un monto de **Gs 1.832.377.417** (Mil ochocientos treinta y dos millones trescientos setenta y siete mil cuatrocientos diecisiete), IVA Incluido, por bienes proveídos desde el territorio nacional.

.....	.....
Abog. Jorge Granada	*Ing. Ubaldo Fernández*
Miembro Representante Área Legal	*Miembro Representante Área Solicitante*
.....	.....
Lic. Sonia Rojas de Hayes	*Ing. Walter Causarano*
Miembro Representante Área Financiera	Coordinador

ID: 323.383

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1.319/2017 *"Suministro de Equipos y Materiales de Potencia para Subestaciones del Sistema Interconectado Nacional"*

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1		2		3		4		5		6		7	
		HABILIS S.A.		TECNO ELECTRIC S.A.		CIA. CIAL. DEL PY S.A.		RIEDER & CIA S.A.C.I.		ELECTROTECNICA ARTECHE HNOS S.R.L.		SAS PARAGUAY S.A.		ELECTROPAR S.A.	
		RUC: 214963130016 SIPE N° 1467075		RUC: 80005398-2 SIPE N° 1467121		RUC: 80000077-3 SIPE N° 1467039		RUC: 80002612-8 SIPE N° 1467120		RUC: B95632758 SIPE N° 1467021		RUC: 80047349-3 SIPE N° 1467017		RUC: 80009085-3 SIPE N° 1467177	
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	REPRESENTANTE LEGAL: SUMINISTROS & MONTAJES SRL		REPRESENTANTE LEGAL: GUIDO BOETTNER		REPRESENTANTE LEGAL: JUAN MARTIN ABENTE SARALEGUI		REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGO FIORE U. - HUGO HERMES TROCHE R.		REPRESENTANTE LEGAL: BEIGEL SRL - Lic. Pablo Uner		REPRESENTANTE LEGAL: SANTIAGO ABENTE SARALEGUI		REPRESENTANTE LEGAL: ESTEBAN PEREZ BACIGALUPO	
e.2	Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A. *	NO CUMPLE		CUMPLE (1)		CUMPLE (1)		CUMPLE	28 - 29	-------		CUMPLE (1)		CUMPLE (1)	
f.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W"**, ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP. *	CUMPLE (1)		CUMPLE (1)		CUMPLE	39	CUMPLE	11	CUMPLE	8	CUMPLE	12	CUMPLE	23
g	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nro. **941/2010**.	CUMPLE (1)		CUMPLE (1)		CUMPLE	40	CUMPLE	12 - 13	CUMPLE	9 - 10	CUMPLE	14	CUMPLE	24
h.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario VIGENTE. **	N/A		CUMPLE	72	CUMPLE (1)		CUMPLE	20	N/A		NO CUMPLE (4)		NO CUMPLE (3)	
i.	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y como máximo a la fecha de la etapa competitiva.	CUMPLE (2)		CUMPLE (2)	9 - 53 - 54	CUMPLE	21	CUMPLE	46 - 112 - 398	CUMPLE	12-13-14	CUMPLE	15	CUMPLE	73-116-133-214
F.	**Cualquier otro documento requerido**														
	Otros documentos legales. (Capacidad Legal)														
	Focotocopia simple del **pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago** o **Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el I.P.S.** que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de inicio de recepción de propuestas, para corroborar el inciso K) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003. **	N/A		CUMPLE	67	CUMPLE	38	CUMPLE	19	N/A		NO CUMPLE (1)(5)		CUMPLE	28
	Para la firma Representante Local: Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W"**, ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP. *	CUMPLE (1)		N/A		N/A		N/A		CUMPLE	17	N/A		N/A	
	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empelo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas". La no presentación del mencionado certificado no representará motivo alguno de descalificación, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE		N/A		NO CUMPLE		NO CUMPLE	

ID: 323.383

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1.319/2017 *"Suministro de Equipos y Materiales de Potencia para Subestaciones del Sistema Interconectado Nacional"*

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1		2		3		4		5		6		7	
		HABILIS S.A.		TECNO ELECTRIC S.A.		CIA. CIAL. DEL PY S.A.		RIEDER & CIA S.A.C.I.		ELECTROTECNICA ARTECHE HNOS S.R.L.		SAS PARAGUAY S.A.		ELECTROPAR S.A.	
		RUC: 214963130016 SIPE N° 1467075		RUC: 80005398-2 SIPE N° 1467121		RUC: 80000077-3 SIPE N° 1467039		RUC: 80002612-8 SIPE N° 1467120		RUC: B95632758 SIPE N° 1467021		RUC: 80047349-3 SIPE N° 1467017		RUC: 80009085-3 SIPE N° 1467177	
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	REPRESENTANTE LEGAL: SUMINISTROS & MONTAJES SRL		REPRESENTANTE LEGAL: GUIDO BOETTNER		REPRESENTANTE LEGAL: JUAN MARTIN ABENTE SARALEGUI		REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGO FIORE U. - HUGO HERMES TROCHE R.		REPRESENTANTE LEGAL: BEIGEL SRL - Lic. Pablo Uner		REPRESENTANTE LEGAL: SANTIAGO ABENTE SARALEGUI		REPRESENTANTE LEGAL: ESTEBAN PEREZ BACIGALUPO	
A)	**Formulario de la Oferta,** debidamente completado y firmado (**documento original**). *	CUMPLE		CUMPLE	2 - 3	CUMPLE	2 - 3	CUMPLE	3 - 4	CUMPLE	2 - 3	CUMPLE	2 - 3	CUMPLE	2 - 3
	LOTE 1	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		$278.226,00	5	NO COTIZA		NO COTIZA		1.801.361.702	4
	LOTE 2	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		$243.513,98	7	NO COTIZA		NO COTIZA		4.398.503.377	11
	LOTE 2 (Bienes Proveidos desde el territorio Nacional)	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		Gs 2.503.121.116	9	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA	
	LOTE 3	$637.964,62		$699.114,71	5	NO COTIZA		$890.672,00	10	$610.619,47	7	NO COTIZA		6.006.418.920	15
	LOTE 4	NO COTIZA		NO COTIZA		$290.884,95	5	NO COTIZA		NO COTIZA		$303.238,93	3	1.832.377.417	17
	Listado de Precios *	CUMPLE		CUMPLE	4 - 5	CUMPLE	4 - 5	CUMPLE	5 - 10	CUMPLE	5 - 7	CUMPLE	3	CUMPLE	4 - 17
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)** *	CUMPLE		CUMPLE	6 - 8	CUMPLE	6 - 17	CUMPLE	16 - 18	CUMPLE	4	CUMPLE	4 - 8	CUMPLE	18 - 20
IAO 10.6	Validez de la Garantía: 120 días, calculados calculados	CUMPLE		CUMPLE	7	CUMPLE	6	CUMPLE	17	CUMPLE	4	CUMPLE	6	CUMPLE	19
IAO 10.7	D E S D E E L D I A: **13 DE SETIEMBRE DE 2017**	30/08/2017		13/09/2017	7	12/09/2017	6	12/09/2017	17	13/09/2017	4	13/09/2017	6	12/09/2017	19
	H A S T A E L D I A: **10 DE FEBRERO DE 2018**	11/03/2018		02/03/2017	7	18/02/2018	6	01/03/2018	17	01/04/2018	4	20/02/2018	6	21/03/2017	19
	Valor en ₲., equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta cargada en fecha anterior o igual a la fecha de la Etapa competitiva	SUJETO A VERIFICACIÓN POR LA UNIDAD SOLICITANTE		SUJETO A VERIFICACIÓN POR LA UNIDAD SOLICITANTE		SUJETO A VERIFICACIÓN POR LA UNIDAD SOLICITANTE		SUJETO A VERIFICACIÓN POR LA UNIDAD SOLICITANTE		SUJETO A VERIFICACIÓN POR LA UNIDAD SOLICITANTE		SUJETO A VERIFICACIÓN POR LA UNIDAD SOLICITANTE		SUJETO A VERIFICACIÓN POR LA UNIDAD SOLICITANTE	
	Monto de la Garantía Presentada:	$39.000,00		$41.500,00	7	$22.350,00	6	$115.000,00	17	$47.500,00	4	$25.000,00	6	Gs 937.200.000	19
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	BBVA		LA CONSOLIDADA		LA PARAGUAYA S.A.		LA CONSOLIDADA		BBVA	4	LA CONSOLIDADA		LA CONSOLIDADA	19
C)	**Documentos legales. (Capacidad Legal)**														
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**														
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la **existencia legal** de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución** y **protocolización de los Estatutos Sociales**. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	CUMPLE (1)		CUMPLE (1)		CUMPLE (1)		CUMPLE (1)		CUMPLE (1)		CUMPLE (1)		CUMPLE (1)	
b.	Constancia de inscripción en el RUC **	N/A		CUMPLE (1)		CUMPLE (1)		CUMPLE (1)		N/A		CUMPLE (1)		CUMPLE (1)	
c	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE		CUMPLE (1)		CUMPLE (1)		CUMPLE	25 - 26	CUMPLE	45	CUMPLE	13	CUMPLE	21
d	Patente Municipal VIGENTE **	N/A		CUMPLE (1)		CUMPLE (1)		CUMPLE	27	N/A		CUMPLE (1)		CUMPLE	25-26
e.	**Fotocopia SIMPLE de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:**														
e.1	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), o *	NO CUMPLE (1)(6)		CUMPLE (1)		CUMPLE (1)		CUMPLE	40	CUMPLE	39-40-41	CUMPLE (1)		CUMPLE (1)	

ID: 323.38

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1.319/2017 *"Suministro de Equipos y Materiales de Potencia para Subestaciones del Sistema Interconectado Nacional"*

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1		2		3		4		5		6		7	
		HABILIS S.A.		TECNO ELECTRIC S.A.		CIA. CIAL. DEL PY S.A.		RIEDER & CIA S.A.C.I.		ELECTROTECNICA ARTECHE HNOS S.R.L.		SAS PARAGUAY S.A.		ELECTROPAR S.A.	
		RUC: 214963130016 SIPE N° 1467075		RUC: 80005398-2 SIPE N° 1467121		RUC: 80000077-3 SIPE N° 1467039		RUC: 80002612-8 SIPE N° 1467120		RUC: B95632758 SIPE N° 1467021		RUC: 80047349-3 SIPE N° 1467017		RUC: 80009085-3 SIPE N° 1467177	
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	REPRESENTANTE LEGAL: SUMINISTROS & MONTAJES SRL		REPRESENTANTE LEGAL: GUIDO BOETTNER		REPRESENTANTE LEGAL: JUAN MARTIN ABENTE SARALEGUI		REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGO FIORE U. - HUGO HERMES TROCHE R.		REPRESENTANTE LEGAL: BEIGEL SRL - Lic. Pablo Uner		REPRESENTANTE LEGAL: SANTIAGO ABENTE SARALEGUI		REPRESENTANTE LEGAL: ESTEBAN PEREZ BACIGALUPO	
	Documentos que justifiquen la **experiencia** y **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia y las capacidades requeridas así como también las cantidades de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	NO CUMPLE		CUMPLE (2)	49 - 52 - 74	CUMPLE (2)	22 - 36	CUMPLE (2)	346 - 440- 447	CUMPLE (2)	54-62	NO CUMPLE		CUMPLE (2)	29 - 70
	Fotocopias **simple** de Balances Generales y Estados de Resultados de los tres (3) últimos ejercicios (2014, 2015 y 2016) conforme a la Resolución 173/2004 del MH. Los balances deberán: i) Estar firmados por un profesional Contador Público; ii) Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; iii) Deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodoso parciales).	CUMPLE (1) (2)		CUMPLE (2)	55 - 66	CUMPLE (1) (2)		CUMPLE (2)	51 - 85	CUMPLE (2)	75-122	CUMPLE (1) (2)		CUMPLE (1) (2)	
	Planilla de datos garantizados. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de las misma. En éste caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación.	CUMPLE (2)		CUMPLE (2)	20 - 25	NO CUMPLE		CUMPLE (2)	113	CUMPLE (2)	29 - 34	NO CUMPLE		CUMPLE (2)	134- 215
	Documentación Técnica indicada en las Especificaciones Técnicas. Se deberá presentar copia simple de los Certificados de Aceptación de ensayos solicitados en las correspondientes Especificaciones Técnicas	SUJETO A VERIFICACIÓN POR LA UNIDAD SOLICITANTE		SUJETO A VERIFICACIÓN POR LA UNIDAD SOLICITANTE		SUJETO A VERIFICACIÓN POR LA UNIDAD SOLICITANTE		SUJETO A VERIFICACIÓN POR LA UNIDAD SOLICITANTE		SUJETO A VERIFICACIÓN POR LA UNIDAD SOLICITANTE		SUJETO A VERIFICACIÓN POR LA UNIDAD SOLICITANTE		SUJETO A VERIFICACIÓN POR LA UNIDAD SOLICITANTE	
	Copia de los protocolos completos deberán ser presentadas en formato digital (CD)	NO CUMPLE		CUMPLE (2)		NO CUMPLE		CUMPLE (2)		CUMPLE (2)	208	CUMPLE (2)	16	NO CUMPLE	

OBSERVACIONES:

* Documentos sustanciales conforme a la cláusula 14.2 de las IAO SBE

** Requisito para Oferentes domiciliados en la República del Paraguay

(1) Constancia del SIPE en estado activo.

(2) Sujeto a verificación técnica por parte de la Unidad Técnica correspondiente

(3) Presenta Certificado cuya validez es hasta el 17/05/2017

(4) Presenta documento vía SIPE, con fecha de emisión del 25/09/17

(5) Presenta documento vía SIPE, con fecha de emisión del 20/09/17

(6) Presenta Poder otorgado a través de instrumento privado con certificación de firmas

Abog. Jorge Granada
Representante de la Asesoría Legal

Abog. Claudio C. Flores A.
Preparado por

Corresponde al MEMORANDUM GT/DP/050/2017

A: DIVISION DE GESTION ECONÓMICO-FINANCIERA

Señora Jefa:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE-SBE Nº 1319/2017 " SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES DE POTENCIA PARA SUBESTACIONES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL" AD REFERENDUM.**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el ítem Capacidad Financiera del punto 2. Requisitos para calificación posterior de la SECCIÓN II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y Rentabilidad, fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los balances correspondientes a los ejercicios 2014 al 2016, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2014 - 2015- 2016		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) HABILIS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) TECNO ELECTRIC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) RIEDER & CIA S.A.C.I.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5) ELECTROTÉCNICA ARTECHE HNOS. S.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6) SAS PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7) ELECTROPAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos la planilla de cálculo y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

DIV. DE GESTION ECON FINANCIERA
Fecha: 26-09-17 Hora: 8:40
GF/PEF ☐ GF/DEF ☐ GF/LTR ☐
SEC. ☐ Otros ☐

/dg

A: GERENCIA FINANCIERA

Señora Gerente:

Conforme a la providencia que antecede y al análisis realizado, se remite a su consideración la evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1319/2017 "SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES DE POTENCIA PARA SUBESTACIONES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL"

Seguidamente se presentan los resultados:

EMPRESA	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1. HABILIS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. TECNOELECTRIC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. RIEDER & CIA S.A.C.I	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. ELETROTECNICA ARTECHE HNOS S.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. SAS PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. ELECTROPAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Atentamente,

Econ. Stella M. Villalba Allende
División de Gestión
Económico-Financiera
26/09/2017.

GERENCIA FINANCIERA 26 SET. 2017 Fecha: 11:20 Hora.
PR ☐ GP ☐ GC ☐ AI ☐ D ☐ DRH ☐
SG ☐ GT ☐ AL ☐ DCP ☐ DP ☐ DD ☐
SGF ☐ OC ☐ TE ☐ CP ☐ DC ☐ EF ☐
Sec. ☐ A: Ing. Ubaldo Fernández
Se remite informe solicitado.

Lic. Sonia Rojas de Hayes
Gerente Financiero
26.09.17.

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE-SBE Nº 1319/2017
"SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES DE POTENCIA PARA SUBESTACIONES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL" AD REFERENDUM

2. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE TOTAL

1) HABILIS S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE				
CUENTA	**Año 2016**	**Año 2015**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
ACTIVO CORRIENTE	16.030.021.286	8.433.835.658	6.916.708.725	
PASIVO CORRIENTE	8.963.310.956	3.116.595.236	2.542.459.173	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,79**	**2,71**	**2,72**	**2,41**
CONDICION >=1 en promedio Años 2014 al 2016				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO				
CUENTA	**Año 2016**	**Año 2015**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
PASIVO TOTAL	8.963.310.956	3.116.595.236	2.542.459.173	
ACTIVO TOTAL	17.008.609.493	9.562.389.535	7.686.097.033	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,53**	**0,33**	**0,33**	**0,40**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2014 al 2016				**CUMPLE**

RENTABILIDAD				
CUENTA	**Año 2016**	**Año 2015**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	2.074.750.114	1.433.416.868	1.397.019.015	
PATRIMONIO NETO	8.045.298.538	6.445.794.298	5.143.637.860	
RENTABILIDAD	**25,79%**	**22,24%**	**27,16%**	**25,06%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2014 al 2016				**CUMPLE**
TIPO DE CAMBIO G/PESO URUGUAYO	178,27	192,46	197,50	

Balance General al 28/02/2014, 2015 Y 2016 expresado en Peso Uruguayo

2) TECNO ELECTRIC S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE				
CUENTA	**Año 2016**	**Año 2015**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
ACTIVO CORRIENTE	53.269.314.089	29.652.917.494	34.405.947.999	
PASIVO CORRIENTE	20.513.610.192	4.966.105.871	11.129.964.666	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**2,60**	**5,97**	**3,09**	**3,89**
CONDICION >=1 en promedio Años 2014 al 2016				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO				
CUENTA	**Año 2016**	**Año 2015**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
PASIVO TOTAL	20.513.610.192	4.966.105.871	11.129.964.666	
ACTIVO TOTAL	55.323.270.222	37.782.294.804	41.860.559.494	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,37**	**0,13**	**0,27**	**0,26**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2014 al 2016				**CUMPLE**

RENTABILIDAD				
CUENTA	**Año 2016**	**Año 2015**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	8.975.830.555	6.983.524.833	6.111.064.386	
PATRIMONIO NETO	34.809.660.030	32.816.188.933	30.730.594.828	
RENTABILIDAD	**25,79%**	**21,28%**	**19,89%**	**22,32%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2014 al 2016				**CUMPLE**

Balance General al 31/12/2014, 2015 y 2016 expresado en Guaranies

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE-SBE Nº 1319/2017
"SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES DE POTENCIA PARA SUBESTACIONES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL" AD REFERENDUM

2. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE TOTAL

3) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE				
CUENTA	**Año 2016**	**Año 2015**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
ACTIVO CORRIENTE	57.310.186.993	50.995.402.217	47.852.592.031	
PASIVO CORRIENTE	29.941.639.436	24.633.153.101	21.117.080.789	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,91**	**2,07**	**2,27**	**2,08**
CONDICION >=1 en promedio Años 2014 al 2016				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO				
CUENTA	**Año 2016**	**Año 2015**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
PASIVO TOTAL	29.941.639.436	24.633.153.101	21.117.080.789	
ACTIVO TOTAL	70.888.081.338	64.466.223.916	60.544.959.975	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,42**	**0,38**	**0,35**	**0,38**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2014 al 2016				**CUMPLE**

RENTABILIDAD				
CUENTA	**Año 2016**	**Año 2015**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	4.425.197.377	4.072.777.715	5.451.237.610	
PATRIMONIO NETO	40.946.441.902	39.833.070.815	39.427.879.186	
RENTABILIDAD	**10,81%**	**10,22%**	**13,83%**	**11,62%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2014 al 2016				**CUMPLE**

Balance General al 31/12/2014, 2015 y 2016 expresado en Guaranies

4) RIEDER & CIA S.A.C.I.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE				
CUENTA	**Año 2016**	**Año 2015**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
ACTIVO CORRIENTE	405.156.061.910	406.759.305.534	302.411.802.695	
PASIVO CORRIENTE	364.945.049.238	310.618.501.414	221.482.366.494	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,11**	**1,31**	**1,37**	**1,26**
CONDICION >=1 en promedio Años 2014 al 2016				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO				
CUENTA	**Año 2016**	**Año 2015**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
PASIVO TOTAL	500.139.334.268	485.493.540.029	267.541.183.595	
ACTIVO TOTAL	883.797.623.766	857.865.824.554	572.464.720.952	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,57**	**0,57**	**0,47**	**0,54**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2014 al 2016				**CUMPLE**

RENTABILIDAD				
CUENTA	**Año 2016**	**Año 2015**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	5.290.784.330	8.067.195.531	9.168.654.392	
PATRIMONIO NETO	383.658.289.498	372.372.284.525	304.923.537.357	
RENTABILIDAD	**1,38%**	**2,17%**	**3,01%**	**2,18%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2014 al 2016				**CUMPLE**

Balance General al 31/12/2014, 2015 y 2016 expresado en Guaranies

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE-SBE Nº 1319/2017
"SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES DE POTENCIA PARA SUBESTACIONES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL" AD REFERENDUM

2. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE TOTAL

5) ELECTROTÉCNICA ARTECHE HNOS. S.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE				
CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	407.309.051.820	452.759.017.680	379.855.693.140	
PASIVO CORRIENTE	283.124.532.680	338.514.139.440	307.211.116.080	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	1,44	1,34	1,24	1,34
CONDICION >=1 en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO				
CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	312.383.107.740	370.535.404.680	339.028.685.820	
ACTIVO TOTAL	531.125.500.620	585.729.967.320	499.981.527.540	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,59	0,63	0,68	0,63
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

RENTABILIDAD				
CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	15.290.003.960	35.189.805.240	16.655.345.520	
PATRIMONIO NETO	218.742.392.880	215.194.562.640	160.952.841.720	
RENTABILIDAD	6,99%	16,35%	10,35%	11,23%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE
TIPO DE CAMBIO G/EUROS	6.033,94	6.337,08	5.634,42	

Balance General al 31/12/2014, 2015 y 2016 expresado en Miles de Euros

6) SAS PARAGUAY S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE				
CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	16.026.956.513	14.329.185.303	13.986.545.865	
PASIVO CORRIENTE	5.985.110.079	3.507.371.918	4.148.268.267	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	2,68	4,09	3,37	3,38
CONDICION >=1 en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO				
CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	5.985.110.079	3.507.371.918	4.148.268.267	
ACTIVO TOTAL	21.646.914.287	18.298.732.201	17.984.502.892	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,28	0,19	0,23	0,23
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

RENTABILIDAD				
CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	811.673.717	910.929.392	1.095.600.791	
PATRIMONIO NETO	15.661.804.208	14.791.360.283	13.836.234.625	
RENTABILIDAD	5,18%	6,16%	7,92%	6,42%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

Balance General al 31/12/2014, 2015, 2016 expresado en Guaranies

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE-SBE Nº 1319/2017
"SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES DE POTENCIA PARA SUBESTACIONES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL" AD REFERENDUM

2. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE TOTAL

7) ELECTROPAR S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE				
CUENTA	**Año 2016**	**Año 2015**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
ACTIVO CORRIENTE	50.467.626.149	51.563.807.322	44.154.981 298	
PASIVO CORRIENTE	27.107.755.373	29.526.297.409	28.195.345.452	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,86**	**1,75**	**1,57**	**1,73**
CONDICION >=1 en promedio Años 2014 al 2016				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO				
CUENTA	**Año 2016**	**Año 2015**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
PASIVO TOTAL	32.691.134.339	35.895.703.775	28.895.345.452	
ACTIVO TOTAL	66.900.997.809	68.201.625.972	57.120.702.574	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,49**	**0,53**	**0,51**	**0,51**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2014 al 2016				**CUMPLE**

RENTABILIDAD				
CUENTA	**Año 2016**	**Año 2015**	**Año 2014**	**PROMEDIO**
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	1.802.981.621	5.046.175.038	5.482.023.072	
PATRIMONIO NETO	34.209.863.470	32.305.922.197	28.225.357.122	
RENTABILIDAD	**5,27%**	**15,62%**	**19,42%**	**13,44%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2014 al 2016				**CUMPLE**

Balance General al 31/12/2014, 2015 y 2016 expresado en Guaranies

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios